

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—  
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 26 Septiembre 1923

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la  
correspondencia.—Teléfono núm. 38.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 265

## BANDO

Don Carlos de Borbón y Borbón,  
Infante de España, Teniente Ge-  
neral del Ejército, Capitán Ge-  
neral de la segunda Región.

Hago saber:

Que habiéndome encargado del  
mando, cesan en él las autorida-  
des civiles en lo que afecta a las  
prescripciones de la vigente ley  
de orden público.

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado  
el estado de guerra en todo el ter-  
ritorio de esta región.

Art. 2.º Serán considerados  
reos de delitos de rebelión o sedi-  
ción y sometidos y juzgados por  
los Consejos de Guerra.

a) Los que propalen noticias o  
viertan especies que puedan pro-  
ducir excitación en las masas po-  
pulares.

b) Los que tomen parte en ma-  
nifestaciones no autorizadas.

c) Los que intenten por cual-  
quier medio directo o indirecto  
impedir el funcionamiento de las  
vias de comunicación, líneas tele-  
gráficas y telefónicas, alumbrado  
y conducción de aguas.

d) Los que ostenten lemas, di-  
visas y distintivos contrarios a  
las instituciones establecidas en  
la Constitución del Estado.

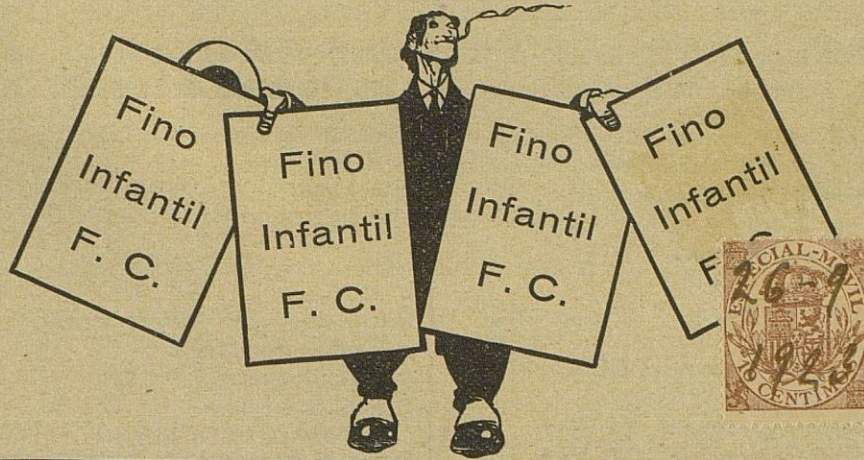
e) Los que cometan actos de  
violencia en las personas, causen  
daño en las cosas o promuevan  
desórdenes de cualquier clase.

Art. 3.º Serán sometidos a ju-  
icios sumarísimos con arreglo al  
Código de justicia militar los in-  
fractores de las disposiciones an-  
teriores en los casos en que dichos  
Códigos se determinan y siempre  
que las circunstancias del caso lo  
requieran.

Art. 4.º Los funcionarios y em-  
pleados públicos y las corporacio-  
nes que no presten el inmediato  
auxilio que por mi autoridad o por  
mis subordinados se les reclamen  
para el restablecimiento del orden  
serán suspendidos de sus cargos  
sin perjuicio de la responsabilidad  
criminal que les será exigida por  
la jurisdicción de Guerra.

Art. 5.º Las autoridades civiles  
continuarán funcionando en todos  
los asuntos propios de sus atribu-  
ciones que no se refieran al orden  
público y con las obligaciones que  
les señala el artículo 25 de la Ley  
de 23 de Abril de 1870.

Este es el VINO del día.



## NOSTALGIA

Pasaron las horas  
volando en silencio.  
Huyeron las dichas  
mentidas del sueño,  
y quedóse en los ojos el llanto,  
y dentro del alma,  
de un amor los amargos recuerdos.

Mis labios temblones,  
ardientes y secos  
rezaron tu nombre  
seráfico y bello,  
que al llegar a tu oído de roca  
quedóse temblando  
en las ondas calladas del viento.

¡Vibraban las almas!  
¡Temblaban los cuerpos!  
¡Callaban los ojos  
en éxtasis presos!  
Y escuchando de amor las canciones,  
cruel ironía  
asomaba a tus ojos riendo.

Pasaron las horas.  
Ya amor se hizo viejo,  
y mustias sus flores  
tapizan el suelo.  
¡Ya tan solo se siente el vacío

de aquel desengaño  
que al alma castiga con acre recuerdo!

Dejaste tu tierra,  
te fuiste muy lejos...  
¡Ya nunca he de verme  
en tus ojos negros...!  
Yo me marcho también a otros mundos  
y en pos voy dejando  
suspiros y llantos, amores y besos.  
Recógelo todo,  
¡por Dios te lo ruego!  
mis penas, mis ansias,  
mi llanto, mis besos...  
Y al llorar la campana la tarde  
exhala un suspiro  
y pronuncia mi nombre muy quedo.

Si lees mis renglones,  
si escuchas mis versos  
que brotan del alma  
dulcísimos, trémulos,  
¡no sonrías irónicamente!  
¡Por Dios te lo pido!  
¡Aleja la burla de tus ojos negros!

F. MARTINEZ CORBALAN.

## DR. JOSÉ VÁZQUEZ

MÉDICO-CIRUJANO  
LUCENA :-: (CÓRDOBA)

Como Médico-Cirujano y después de varios años de ejercicio  
en la carrera, habiendo ampliado recientemente sus estudios y  
Práctica en los Hospitales, Dispensarios y Consultorios en Ma-  
drid, al lado de los grandes Médicos y Cirujanos de la Corte,  
se ha instalado definitivamente en Lucena el Doctor D. Jo-  
sé Vázquez Corpas en su consultorio, situado en la calle Molino, 11, donde de  
2 a 4 tiene abierta consulta para atender a todos aquellos enfer-  
mos que padecen del estro, de enfermedades de la piel y  
secretas, que pueden con toda clase de garantía encontrar en  
este consultorio los últimos adelantos de la Ciencia. En Cirugía  
y Partos, por afición y práctica extensa, tendrá el paciente la se-  
guridad de una asistencia escrupulosa y la garantía del práctico.

Art. 6.º Prevengo a los reclutas  
en Caja, a los individuos de prime-  
ra y segunda situación de servicio  
activo que se hallen separados de  
filas y a las reservas que serán  
juzgados como militares por los  
delitos que afecten a la disciplina,  
al orden público y a todos los de-  
más que tengan carácter militar.

Art. 7.º Los vecinos pacíficos  
se apartarán de todo grupo sospe-  
choso sin esperar aviso ni intima-  
ción de ninguna clase, ya que se-  
gún la ley han de ser considerados  
como presuntos reos todos los que  
se encuentren en los sitios entre  
los revoltosos y la fuerza pública.  
Sevilla 14 de Septiembre de 1923.

Carlos de Borbón y Borbón

## PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas por el Sr. Arci-  
preste para las obras:

	Pesetas
Suma anterior	15.198'72
Doña Carmen Moreno de Campins entrega como producto de las limosnas recogidas en el cepo de la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias que se venera en una hornacina de la calle Cer- vantes	8'30
Del Sindicato Católico disuelto, a cuenta de mayor cantidad	200'00
D. Pedro Luis Camacho	100'00
» Juan García Espejo	2'00
Doña Ana Moral Durán	2'00
D. Bartolomé González Onieva	25'00
Suma y sigue	15.536'02

GASTOS	
Suma anterior	1.507'55
Gastado en jornales, materiales se- guro de albañiles, desde el día 14 al 20 del actual, ambos inclu- sive	725'75
Total gastado	2.233'30

RESUMEN	
Total de lo recaudado hasta el 20 de Septiembre actual	15.536'02
Total gastado	2.233'30
Quedan	11.302'72

## ORIGEN DE LAS ESTRELLAS

Nada hay tan cruel como matar  
ilusiones y deshacer bellas leyen-  
das; estas hermosas mentiras, con-  
servadas de generación en gene-  
ración, transmitidas de abuelos a  
nietos en las veladas de invierno,  
llenaban las imaginaciones infan-

# MIGUEL LAMA ÚBEDA

Cosechero y Exportador de Aceites, Vinos y Cereales

DOÑA MENCÍA (CÓRDOBA)

Representante en CARRERA DE LA PADILLA OSUNA. - Juan Valera, 14 y 16

tiles de hermosas fantasías, y eran ellas, en la edad madura, un recuerdo en el culto al hogar, recuerdo que desgraciadamente se borra poco a poco.

—No hagáis caso de lo que os digan los sabios, esos antipáticos viejos, calvos, barbudos y con sus anteojos pegados en las narices; no les hagáis caso, decía una simpática viejecita canosa y también de cabalgadores lentes; las estrellas, no son cuerpos celestes que marchan por el cielo; ¿qué saben ellos de esas cosas? ¿Queréis os diga lo que son las estrellas?

¡Para qué hizo tal!, aquellos muñecos, sus nietos, perdieron todo temor, todos querían oír aquella historia, y si éste le tiraba de las faldas para pedir la narración, otro palmoteaba de contento, y la más pequeña decía: «¡Conta, conta, abelita!»

Pidió silencio y comenzó la anciana diciendo:

Pues señor, érase que se era Dios, y había creado ya los ángeles; ya sabéis lo que son, ¿verdad? Pues estaba Dios muy contento, sobre todo porque había un ángel muy bonito... ¿os acordáis de aquella muñeca que trajeron los reyes? pues mucho más bonito... ya veis si sería bonito, que Dios le llamó Luzbel. Luz bella quiere decir; bueno, pues ese Luzbel fué tonto; como era tan hermoso, se creyó poder ser tanto como Dios; esto también les ocurre hoy a muchas mujeres, y se sublevó contra El, los angeles se dividieron en dos bandos; unos, los buenos, defendieron el trono de Dios; y otros, los malos, defendían a Luzbel; ¡claro!, vencieron los buenos y los malos cayeron rodando desde el cielo a la Tierra; los que dieron en tierra, como aún estaba blanda, dejaron señaladas las espaldas, las manos, las piernas; hubo quien dejó marcadas las narices y de ahí los barrancos, valles y montes de la Tierra; otros cayeron en el mar, que es mucho más grande, y calculad cómo sería el golpazo, que el agua salpicó hasta el cielo, y cuando se secó quedaron los pedacitos de sal pegados en él, y eso es lo que reluce de noche, eso son las estrellas, ¿eh? ¿qué os parece? Esa es la verdad del origen de las estrellas; no hagáis caso de lo que os digan los antipáticos sabios, esos viejos, calvos, barbudos, con sus anteojos pegados en

## Crédito S. Loinaz S. Sebastián

Ventas a plazos y al contado de los artículos que se detallan con el mayor número de facilidades (18 meses de crédito):

Aparatos fotográficos «ERNE»  
Bicicletas «DUDGE», «WH DAYTON» y «ARELI».  
Bolsos de oro y plata.  
Bureaux americanos.  
Cajas de caudales.  
Escopetas de caza «WOLF» y «BROWNIN».  
Gemelos prismáticos «GOERZ», «LLIMINI» y «KRAUSS».  
Gabanes y gabardinas «INDIAN».  
Impermeables ingleses «INDIAN».  
Joyería.



Máquinas de escribir «VICTOR» y «CORONA».  
Mesas para máquinas de escribir.  
Motocicletas «RUDGE», «INDIAN» y «HARLEY».  
Pianos automáticos «EMERSON» e «IMPERIAL».  
Relojes de bolsillo «INVAR» y «TAF».  
Relojes de oro pulsera.  
Relojes de pared.  
Solófonos y discos.

Todo de las mejores marcas. Facultad de devolución dentro de los ocho días que siguen a la recepción, caso de no convenir.

Para más detalles, dirigirse al Representante en ésta:

**JUAN HERNANDEZ.--Juan Ulloa, 25**

las narices. ¿Qué saben ellos de esas cosas? Solo gozan matando ilusiones y deshaciendo bellas leyendas.

Así terminó su historia aquella viejecita simpática; podrá no ser cierto lo que contó a sus nietos, pero les llenó el alma de poesía, y siempre, cuando sus nietos contemplan de noche el estrellado cielo, verán el rostro de su abuelita y bendecirán las hermosas mentiras.

BENITO ANGUIANO.

La Línea, Septiembre 1923.

### JUSTA RECOMPENSA

Los lectores recordarán, porque fué un hecho del cual se ocupó la Prensa de España entera, que el prestigioso médico de Córdoba D. Vicente Martín Romera, tuvo el rasgo verdaderamente heroico de desprenderse de grandes trozos de piel, de uno de sus muslos, sin anestesia alguna, para injertarlos a un pobre enfermo que sufría horriblemente, por extensas quemaduras, y que sanó en breve plazo gracias al acto meritorio del eminente Doctor Martín Romera.

Pues a raíz de hecho tan filántropico, que hizo brotar aplausos y bendiciones en cuantos lo conocieron, surgió la noble idea de pedir para el Doctor Martín Romera la gran Cruz de Beneficencia y aquella petición, que nació del re-

conocimiento de un rasgo por demás laudatorio, y a la cual se unieron muchos egabrenses, entre los que con orgullo nos contamos, ha sido atendida como era de esperar cuando se pide una cosa justa.

El Gobierno de S. M. ha concedido la gran Cruz de Beneficencia al joven galeno, el cual al comunicarnos la noticia, nos ruega hagamos público su reconocimiento a cuantas personas de ésta le honraron prestando su firma para dicha demanda.

Nuestra enhorabuena más efusiva al Doctor Martín por la recompensa tan merecida y tan justa de que ha sido objeto.

### ELLAS Y NOSOTROS

*Cómo quiere usted a su futuro?*

Interrogada una señorita norteamericana en un concurso abierto sobre este tema por un periódico de los Estados Unidos, contestó:

—Joven soy, padres tengo; si he pensado alguna vez o si he de pensar en el matrimonio, he aquí las condiciones que yo exigiría para entregar a un hombre mi porvenir, que hoy corresponde a mis padres:

1.<sup>a</sup> Que sea buen hijo. Pocas veces podrá ser buen esposo, el que llenó de amargura el corazón de sus padres.

2.<sup>a</sup> Más lo deseo con oficio que con mucho dinero; preferiría un

artesano honrado a un hombre de letras; un hacendado digno, a un capitalista que ame más a su capital que a sus hijos.

3.<sup>a</sup> Abomino del mismo modo la esclavitud absoluta, y la considerada independencia. Sé que mi esposo reemplazará a mis padres; y así como he de amarle con todo mi corazón, él me ha de amar con un amor puro y constante.

4.<sup>a</sup> Quiero que me comprenda mi futuro, que la generalidad de las mujeres más apreciamos ser amadas en la pobreza, que olvidadas en la opulencia: que no bastan las blondas, encajes, oro y diamantes, para llenar nuestro corazón. En tal virtud, no admitiré que mi marido halle más encanto entre sus amigos que a mi lado, salvo que sea tan tonta que no pueda hacerle agradable la velada en casa.

5.<sup>a</sup> Tendrá razón en exigir que él sea mi primer amor; yo me contentaré con que yo sea al último amor de mi marido.

6.<sup>a</sup> No lo quiero ni tacaño, ni pródigo; ni viejo, ni demasiado joven; ni enfermo, porque no quiero ser hermana de caridad; ni egoísta, desengañado del mundo, misántropo, ni tan sabio que me olvide por amor a la ciencia o a los abultados infolios.

7.<sup>a</sup> No ganará mi mano, aunque valga muy poco, quien en estilo romántico me llame diosa, flor, querubín, ensueño. Así como no comprendo que alguno se prenda de mí, porque canto medianamente, no comprendería que, por el hecho de ser buen pintor o literato de fama, me embarcara llevando por guía a un piloto que no entiende como se maneja la nave.

*Nota.*—Soy hija única, de padres, ni pobres ni ricos, No tengo parientes inmediatos. He recibido una mediana educación, no me desmayo, no padezco de los nervios, no tengo miedo a los ratones; ni soy alta, ni baja, soy más bien morena que blanca; cuento veinte años, no leo novelas, yo como mis vestidos, lavo cuando hay necesidad, sé barrer la casa y remendar la ropa; tengo pocas amigas y ningún amigo.

No me da vergüenza confesar que pienso en el matrimonio, porque comprendo que busque los medios legítimos quien busca un buen fin.

E. S.



Desd...  
del ver...  
abierta...  
Socied...  
ra las...  
mental...  
Las...  
de 8 a...  
Cab...

El sá...  
le fuer...  
del bau...  
Santo...  
dada...  
bondad...  
Muriel...  
querid...  
pas Ló...  
Actu...  
to el vi...  
Pedros...  
dora tí...  
Corpas...  
Los...  
fueron...  
padres...  
que se...  
Luisa.

En la...  
la Asu...  
ilustra...  
nas do...  
ron ad...  
domin...  
aguas...  
que re...  
bondad...  
sa Pas...  
tro que...  
dra La...  
Apar...  
prima...  
ña Pac...  
Terr...  
sa pasa...  
padrin...  
dos co...  
Al n...  
to el n...  
Beb...  
quisit...  
Am...

# Pedid en todos los buenos Almacenes Cemento Portland Artificial COLOSO

Este cemento, por sus inmejorables condiciones, está admitido en obras de Ferrocarriles y del Estado.

Fabricantes: **CARRASCO, PERALTA Y C.<sup>ia</sup>**



**Centro Filarmónico  
Egabrense**

**AVISO**

Desde el día 20 del actual al 5 del venidero Octubre, ha quedado abierta en la Secretaría de esta Sociedad, la matrícula gratuita para las clases de solfeo e instrumental.

Las horas de inscripción serán de 8 a 10 de la noche.

Cabra, Septiembre de 1923.

**BAUTIZOS**

El sábado de la semana anterior, le fueron administradas las aguas del bautismo en la Parroquia de Santo Domingo, a la preciosa niña dada a luz recientemente por la bondadosa señora doña Rafaela Muriel Verde, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Corpas López.

Actuó de Ministro del Sacramento el virtuoso sacerdote don Pedro Pedrosa y de madrina la encantadora tía de la neófita Srta. Pepita Corpas López.

Los invitados asistentes al acto fueron obsequiados en casa de los padres de la nueva cristiana, a la que se le puso el nombre de María Luisa.

\*

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles y por el ilustrado Capellán de las Agustinas don Francisco J. Luna, le fueron administradas en la tarde del domingo próximo pasado, las aguas del Jordán, al hermoso niño que recientemente diera a luz la bondadosa señora doña María Luisa Pastor Priego, esposa de nuestro querido amigo don Andrés Piedra Lama.

Apadrinaron al neófito su tío y prima don José Piedra Lama y doña Paca Piedra, de Amo.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa del padrino, donde fueron obsequiados con un *lunch* espléndido.

Al nuevo cristiano se le ha puesto el nombre de Francisco.

Beba  
quisito

**Anís NUEVA**



**¡¡ALTO AHÍ!!**

¿Va Ud. a comprar algún mueble? Pues antes, visite el Bazar que tiene establecido en la calle de San Juan, núm. 7, de Cabra.

**Paco López**

y con toda seguridad efectuará allí sus compras, pues los hay al alcance de todas las fortunas.

**D. FRANCISCO MORENO NAVAS**

pone en conocimiento de las personas que tengan que hacerle algunos encargos, que estará en su Garage todos los días de 7 de la mañana a 1 de la tarde y 3 de la tarde a 8 de la noche, y de 1 a 3 de la tarde y de 8 a 10 de la noche en su domicilio.

**CULTOS**

El próximo día 30, a las seis de la tarde, empezará en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán el solemne quinario que la V. O. T. de Penitencia, de San Francisco de Asís, celebra anualmente para honrar la memoria de la Impresión de las Llagas y fiesta de su seráfico fundador.

La función principal tendrá lugar el día 4 de Octubre a las nueve de la mañana, estando el panegírico a cargo del Padre Director de dicha Orden Sr. Lcdo. D. Antonio Povedano Roldán.

La comunión general será el día 5 a las siete y media de la mañana y una vez terminado tan hermoso acto, harán su profesión y tomarán el santo hábito las hermanas que hayan cumplido el tiempo reglamentario.

**EL DR. ARRAGA**

Este eminente médico especialista en enfermedades de garganta y oídos, visita la Ciudad todos los primeros domingos de mes, abriendo consulta en el Hotel Central.

**NOTICIAS**

**Viajeros**

Llegaron:

De Ciudad Real, nuestro querido amigo don Emilio Bernabeu, su distinguida señora, hijos y hermana.

De Don Benito, nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Torre-Isunza.

De Cádiz, nuestro querido amigo el Médico don Rafael Osuna Pérez y su distinguida esposa doña Concepción Casado.

De Málaga, nuestro buen amigo don Francisco Márquez Aranda y su bella esposa doña Ascensión Bergillos.

Marcharon:

A Madrid, nuestro querido amigo don Manuel Tezanos, su distinguida esposa doña Margarita Hurdado y su bella prima Vicenta Marín Valenzuela.

A La Línea, nuestro joven amigo don José Serrano López.

**A los interesados**

Los señores que tengan pendientes de cobro cuentas de los pasados festejos, pueden presentarlas en casa del Tesorero, Don José Piedra Lama.



**Arrendamientos**

Desde San Miguel, próximo venidero, se dan en arrendamiento dos huertas, situadas en el partido de las Bajas, de este término.

Para más detalles, en la Administración de este semanario.

**Natalicio**

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la bondadosa señora doña Lola Beca y M. de Sanjuán esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Juliá García.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y familias.

**Restablecida**

Lo está de la dolencia que puso en peligro su vida, la preciosa niña María Solís Ruiz, hija de nuestros distinguidos amigos don Felipe y doña Eduarda.

Muy de veras lo celebramos.

**Esponsales**

En la noche del viernes de la anterior semana y ante el ilustrado Presbítero don Antonio Jiménez Márquez, firmaron su contrato matrimonial, nuestro estimado amigo don Manuel Molero Bergillos y la bella y simpática señorita Conchita Santos del Mármol, hija de nuestros distinguidos amigos don Eloy y doña María de la Sierra.

Fueron testigos, por parte de la novia, don Miguel del Mármol Cruz, don José Campins Tormo, don Juan Soca Cerdón y don José Pastor Priego; y por parte del novio, don José María García Jiménez, don Antonio Hidalgo Bergillos y don Manuel Camuñas Ruiz.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados por los padres de la novia, con gran esplendidez.

**PARA PASAR EL RATO**

Entre estudiantes:

—¿Qué tienes, hombre? ¿Por qué estás tan triste?

—Figúrate que días atrás le escribí a mi padre pidiéndole dinero para comprar libros.

—¿Y qué?

—¡Que me ha enviado los libros con un amigo!

\*

Un autor dramático lleva una obra a un escritor para que la lea.

A los pocos días le encuentra en la calle y le dice:

—¿Qué le ha parecido a usted mi drama?

—Me ha hecho llorar...

—¿De veras, maestro?

—Me ha hecho llorar, pensando en la decadencia de la literatura.

# LA EGABRONSE

Fábrica de Jarabes, Dulce de Membrillo y Pasta de Manzana  
Marca EGABRO

Juan Valera, 14 y 16 :-: CABRA :-: (Córdoba)

## Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34

SEVILLA

Representante en esta plaza:

Don Manuel Blanco

## Comisiones y Representaciones en general ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

Especialidad: Fino Paquito

CABRA (Córdoba)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE



## García y Villatoro

Calle M...da, núm. 14.—CABRA

En este Establecimiento encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

# RAMONA VÁZQUEZ BARRERA

COLONIALES POR MAYOR

Sánchez-Guerra, núm. 1 :-: CABRA :-: (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

= DE =

## Rafael Prieto Armero

Selecto surtido en vinos, licores.

CABRERO MICO

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

## Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

## Anís Villanueva

Gran Premio y Medalla en la Exposición de Milán (Italia)

RUIZ SOLIS

Juan Ulloa 1.º y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

GRAN CAFE

= DE =

## Juan Caballero López

Martín Belda. 32 -- CABRA

En este establecimiento público, además que es especialidad de tantas marcas de vinos licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

# CARBONELL Y COMPAÑÍA, S. en C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.  
La primera en España.  
Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra.  
Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bülher.  
Producción diaria: 35.000 kilogramos.  
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y Pastas parasopa.

## Compraventa de cereales y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar.  
Aceitunas.  
Compraventa de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.  
Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar y labrar.  
Aceites de Oliva.  
Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.

SEMA

Año VI

PERS

Cuando l...  
firme mand...  
cuartillas l...  
de la escr...  
alienta la m...  
y el entusias...  
el tema de...  
Esa espe...  
nominarse...  
que se lanz...  
rario, solo...  
solo persig...  
aunque sea...  
«que el arti...  
produzca ef...  
to de que tr...  
mentado, q...  
namientos...  
testado con...  
de auxilio...  
puntos en q...  
Mas cuan...  
poderosas...  
caen en el v...  
caen en otr...  
completo m...  
nes del ese...  
aquel asun...  
nacido, suf...  
las resultan...  
mos, de la e...  
parecida, q...  
dez social d...  
¡Cuántos...  
dan en el ol...  
tado incong...  
anima, des...  
cuanto buen...  
¡Y a esto...  
esta manera...  
le considera...  
palabra en...  
qué? ¿En qu...  
que losostie...  
mistad, en l...  
ción marca...  
la maldita...  
cuanto no s...  
ra de pensa...  
sura; esa es...  
ciudad sigue...  
Y por ella...  
derosa inici...  
hermosas ic...  
cualquier se...  
apáticos se...  
opinión en l...  
en que se le...  
bién es el o...  
al abandono...  
manifiesta...  
blos sucum...  
para siemp